

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director y Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Doz ediciones diarias.

POLITICA PROVINCIAL

Las elecciones.

La lucha en Béjar-Expectación.-Lo que se espera.-Manifiestos de los señores Villalobos y Rodríguez Arias.

La contienda electoral planteada en el distrito de Béjar y que ha de resolverse el próximo domingo, concentra la atención de la provincia entera, que comprende los grandes móviles que han engendrado el formidable movimiento de opinión que en Béjar se percibe. Concederemos nosotros del distrito, en contacto directo con el mismo por medio de nuestros corresponsales, sabemos el entusiasmo que en los pueblos ha despertado la candidatura del señor Villalobos, y auguramos a éste un clamoroso triunfo, que bien merecido tiene por los desvelos que al servicio del país ha puesto y por el talento y energía que le caracterizan y le reconocen amigos y adversarios.

de mi candidatura falsease el sufragio, explotando la pobreza de los electores ó coaccionando la libertad de alcaldes rurales, con amenazas y procedimientos que parecían ya desterrados de la política española.

Tengo el mayor respeto a la persona dignísima de mi adversario, y me parecerán pocas cuantas consideraciones le guarden mis amigos, a los que estimularé con el ejemplo de mi conducta. No tendré ningún miramiento por su política, de la que me hallo en absoluto distanciado. El partido reformista no puede confundirse con el llamado partido liberal. Nos separan fundamentales diferencias. Nuestra ética política y nuestras orientaciones sociales y económicas nunca podrán unirse con las suyas, si otros hombres más capacitados y de más autoridad ante el país, no se encargan de llevar contenido ideológico

de sus cargos ó por sus propios prestigios, tienen la obligación de orientar y de dirigir al pueblo bejarano. Y aunque deben ser respetados los derechos de todos, no puede olvidarse por los hombres ni por el Estado, que los pobres necesitan mayor amparo y protección que los poderosos, «amurallados con sus propios recursos», como con singular acierto expone un documento famoso, difundido por todo el mundo y nada sospechoso a mis adversarios en ideas políticas.

Tengo claro concepto de las responsabilidades y de los deberes que imponen las representaciones públicas. Ni entusiasmo ni voluntad han de faltarme para hacer honor a vuestra confianza, si fuera el mandatario en Cortes del distrito de Béjar, pero si fracasase, por que mis aptitudes no estuvieran en armonía con la misión encomendada, renunciaría modestamente el acta, para que con más acierto hicierais la elección. Cuando se divorcian los pueblos de sus representantes ni la vanidad, ni la codicia de un cargo público, son causas suficientes para detentar la voluntad de los electores.—*Filberto Villalobos.*

«A los electores de Béjar y su distrito. Designado por el Gobierno de Su Ma-

ferme, no se traducirá, según recientes declaraciones de mi ilustre jefe, en coaccionar la libertad de alcaldes rurales, ni de electores, por procedimientos que rechazó siempre y no ha empleado nunca el partido liberal, sino escuchar y acoger las pretensiones que como mandatario nuestro formule, particular y oficialmente.

Interesado, como cada uno de vosotros, en que se fomente la riqueza natural é industrial de esta comarca; en que se remedien los males y se subsanen las deficiencias que dificulten el aprovechamiento de la primera en toda su amplitud y se estimule y favorezca por todos los medios el desarrollo de la segunda; en aumentar y mejorar las vías de comunicación; en que solucionen favorable y armónicamente, todas las cuestiones que en esta industrializada ciudad puedan afectar a patronos y obreros; en remediar en lo posible la estrechez y penuria que padecen los pequeños propietarios, colonos y jornaleros del campo; en una palabra, en que no haya en este país fuente de producción que no se explote y energía que no se utilice; seguros podéis estar de que no habrá gestión que no realice y sacrificio que no me imponga para la consecución de estos fines.

Si mi probado amor a nuestro pueblo no fuese el mayor estímulo y la más sólida garantía de que he de corresponder dignamente a vuestro mandato para cumplir con los deberes del cargo a que aspiro, me serviría de acicate en todo momento la obligación que tengo y reconozco de someterme a vuestro juicio.

Correligionarios, amigos, bejaranos todos, más que por los propios merecimientos, si alguno tuviere ante vosotros, por el amor a Béjar, en que estamos unificados, espero que habeis de apoyar, defender y votar mi candidatura, para poder continuar rigiendo por nosotros mismos, sin ingerencias extrañas, la vida local de nuestro distrito.

Os saluda con la mayor cordialidad y os anticipa las gracias vuestro paisano, *Cipriano Rodríguez Arias.*

DE AYER A HOY

La política sigue siendo el tema de palpitante actualidad, y eso que en toda la provincia sólo habrá lucha en un distrito: el de Béjar.

Lo de Salamanca no merece los honores de ser calificado de batalla, y se agranda considerándolo como escaramuza.

El robo del domingo, que nuestros lectores conocen, y del que hoy publicamos interesantes detalles, sigue siendo comentado, y hay temores de que, como en otras ocasiones ha ocurrido, sea el primero de una serie.

Nuestras autoridades tienen la palabra y medios para que tal opinión no prevalezca.

La sesión del Ayuntamiento revistió extraordinario interés. Debatieron los concejales sobre las obras de saneamiento y las condiciones en que se verifican y tomaron los acuerdos que detallamos.

El asunto merece que el vecindario entero se ocupe y preocupe de él, ya que la salud de todos depende de las condiciones higiénicas en que las obras se hagan, y bien harán los concejales en poner sobre todo los deseos y conveniencia de Salamanca.

Seguros estamos de que han de proceder así.

Los sucesos locales, tan variados como antipáticos.

Una pobre mujer apaleada por su marido. (Acaso no fuera la única, pero no se sabe de las otras). Un herido por accidente de trabajo. Un hurto y otras pequeñas fechorías.

Y chaparrones abrilinos completaron el día, qué fué movidito.

LA ELECCION DE SALAMANCA

En la madrugada de mañana es esperado en Salamanca nuestro querido amigo el prestigioso salmantino don Isidro Pérez Oliva, al que deberemos profesionales ineludibles le hicieron marchar a Madrid el pasado domingo.

El señor Pérez Oliva está recibiendo pruebas inequívocas y elocuentes del cariño y gratitud que sus electores le profesan, y bien ostensiblemente se ha puesto esto de relieve en las visitas que el futuro diputado ha hecho a la Federación Obrera, Hijos del Trabajo, Círculo católico de obreros, sociedad de patronos, asociación de dependientes de comercio, Cámara de Comercio y otras entidades, a las que el señor Pérez Oliva ha querido demostrar que, ahora como siempre, se halla indentificado con sus aspiraciones y dispuesto a convertirlas en hechos.

De Alba de Tormes lo ha visitado una numerosa comisión a cuyo frente figuraban el señor don Emilio Clavijo y don Augusto Sánchez Bordona y en nombre de aquel pueblo que tantas mercedes debe al señor Pérez Oliva le han ofrecido su entusiasta cooperación en las urnas.

Otras comisiones de Aldeanueva, La Velés, Villamayor, Aldeanueva, San Pedro de Rozados y de los pueblos todos del distrito han venido, en nombre de sus respectivos vecindarios, a saludar a su genuino representante y a demostrarle su gratitud.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo don Miguel Santos Baz y su distinguida señora.

= Para Valladolid, el general don Francisco de Asís Cirujeda.

= Para Sevilla, el abogado de este Colegio, don Torcuato Cuesta y su hijo Ramón.

= Para Valencia de Don Juan (León), nuestro querido amigo el joven abogado, don Francisco Román.

= Para Madrid, nuestro respetable amigo don Antonio Fidalgo, padre del diputado electo por el distrito de Ledesma.

En la estación fué despedido por numerosas y distinguidas personalidades. = Para Alba de Tormes, el ilustrado inspector de primera enseñanza, nuestro estimado amigo don Eulalio Escudero.

= Para San Esteban de la Sierra, el farmacéutico de aquella localidad, don Maximiliano Martín, nuestro buen amigo.

= Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo el distinguido médico de la Beneficencia municipal, don Joaquín Mezquita. = De la Coruña nuestro querido amigo don Hipólito Montero.

De días.

Mañana, día de Santa Emilia, celebran su santo: las señoritas de la Mano, Bermúdez y las señoras doña Emilia Blanco, esposa de don Jacinto Vázquez de Parga, y doña Emilia Mata, señora de don José Cea.

Varias.

Ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Isabel López y López, hija del conocido industrial don Eugenio, para nuestro particular amigo don Manuel Madruga Carbayo, hijo del comerciante don Angel Madruga.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo. Reciba el futuro matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

= Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo y activo corresponsal en Tordillos, don Juan G. Lázaro.

NOTAS DE "UN DETECTIVE,"

El robo del domingo

Llegada de los ladrones a Salamanca.-Almuerzo en el Arrabal.-Compran un cortafíos en Salamanca.-Entran en casa del señor García Sánchez.-Los sorprende la señora.-Marido y mujer luchan con ellos y sujetan a uno.-En la cárcel de Zamora.-Un pájaro de cuenta.

Se me entumescían las piernas, señor director, sesteando en esta ramplona vida provinciana. Todo era calma, tranquilidad, quietud.

Desde aquella fecha, para mi memorable, en que una madre abandonó a su hijo, y en que yo me eché a buscar a la madre y a contar a los lectores de EL ADELANTO, como ocurrió el suceso, no había nada, absolutamente nada, que me permitiera trabajar en esta noble carrera del *detectivismo* que tan a gusto he abrazado y que tan ruidosos éxitos proporciona en otros países, a otros menos inteligentes que yo.

No se asombre usted de mi vanidad. Mi educación verdaderamente yankee me permite llamar a las cosas por su nombre. Yo soy un detective que vale mucho. Ya se irá usted convenciendo.

Diga usted si no es una prueba de que valgo, las noticias que seguidamente van en estas cuartillas.

(Antes de seguir adelante una advertencia. El domingo, cuando se comió el robo, yo no estaba en Salamanca. Si yo estoy no se comete. He venido ayer tarde, me he puesto a trabajar y he averiguado todo lo que me interesaba. Y lo que interesa a todos.)

El sábado último salieron de la cárcel de Zamora, donde cumplían quincena, dos sujetos que dicen llamarse Honorio Vázquez Calvo y Mariano Martínez. En la estación del Perdigón (la primera de Zamora a Salamanca), montaron en el tren, llegando a Salamanca a las cinco y media de la mañana del domingo.

En cuanto llegaron se encaminaron al Arrabal, atravesando la ciudad, y en una taberna que hay cerca del Zurguen, tomaron un plato de escabeche de verdal, pan y vino. ¿Más datos? Pídanse a la taberna.

A las ocho volvieron a Salamanca y en una chatarrería que hay cerca de la casa de la tierra, compraron un cortafíos. Volvieron después al Arrabal y a las dos tornaron a Salamanca. A las tres, por la calle del Prior, fueron a la plaza de Monterrey, entraron en casa del diputado provincial don Fernando García Sánchez, tocaron el timbre tres veces, y viendo que no había gente dentro, dieron dos hábiles golpes de palanca a la puerta y se colaron en la casa.

En una sala que hay a la derecha, encontraron una vitrina, que descerraja-

JUSTO HOMENAJE

El Comité de la Federación Obrera, acordó, por unanimidad, en su última sesión, dar un voto de gracias al alcalde, don Emigdio de La Riva, en nombre de todos los trabajadores organizados, por los muchos beneficios que viene realizando en pro de esta clase y por sus plausibles trabajos en bien de Salamanca.

Hace constar, además, que el proletariado todo, en caso de no desmayar en su empresa, estará a su lado para ayudarle cuanto pueda.

Sucesos locales.

Marido cariñoso.

En la Casa de Socorro fué ayer curada Isabel Sánchez, de veinte años, de varias erosiones en el cuerpo, producidas según manifestó por su marido, con quien riñó.

Entre chiquillos.

También fué curado Román Hernández, de once años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda, que le fué producida con una piedra por otro muchacho.

Accidente del trabajo.

En el mismo benéfico establecimiento fué curado como los anteriores, Leopoldo López, de veinticinco años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda producida por accidente del trabajo.

Una caída.

En las obras del alcantarillado que se están construyendo en la Cuesta de Oviedo y en una de las zanjas, tuvo la desgracia de caerse anoche un individuo, llamado Pedro Sánchez García, de treinta y un años de edad, el cual se produjo algunas heridas en las piernas, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Una detención.

Los agentes de Vigilancia Francisco Bueno y Juan Manuel Díez, practicando diligencias para la captura del sujeto compañero del autor del robo frustrado el domingo último en el domicilio de don Fernando García Sánchez, detuvo en la noche última, y en la estación de Moriscos, a un individuo que viajaba sin billete, llamado Angel Aragón Domínguez.

Conducido a Salamanca, el detenido negó haber tenido participación en el intento de robo, pero por haber incurrido en varias contradicciones y por otras coincidencias que no le favorecen en nada, ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.



Don Filiberto Villalobos.



Don Cipriano Rodríguez Arias.

dogios generales. Y eso quisieramos que perdurara durante la campaña, sin dar motivo a la violencia de las pasiones, que fácilmente se desata cuando se acada a determinadas presiones.

Los señores Villalobos y Rodríguez Arias tienen elementos y entusiasmos para dirimir sus diferencias en lucha caballerosa y leal, y debar de todos, y muy especialmente de las autoridades, es actuar de jueces de campo y no permitir la intrusión de elementos que vulneraran la voluntad del distrito y falsaran el sufragio usando reprobados procedimientos.

Los dos candidatos hablan, y razón tienen para hacerlo, de su amor al distrito en que nacieron y con el que conviven de sus ansias de trabajar por el mejoramiento moral y material de sus electores y de sus propósitos de no consentir ni al soborno ni a la presión oficial en su lucha aparezcan y se mezclen. Nobles son sus intenciones y justo es que estas sean las armas que en su combate esgriman como únicas.

De ello nos congratularíamos cuantos tenemos la vista puesta en Béjar, que es tanto como decir la provincia entera de Salamanca, y así esperamos ha de proceder el digno Gobernador civil.

Los hechos dirán si en Béjar se deja a los electores que libremente emitan sus sufragios y elijan sus representantes, ó si por el contrario, se coarta la voluntad de un pueblo para servir las banderías políticas.

Hemos de conocer en todos sus detalles el proceso de esta elección y hemos de poner nuestras columnas y nuestras plumas al servicio de las protestas que hasta nosotros llegasen.

He aquí los manifiestos que a los electores de Béjar dirigen los señores Villalobos y Rodríguez Arias.

«A los electores del distrito de Béjar. Las tradiciones democráticas del distrito de Béjar y mis amores por esta tierra en la que viví gran parte de mi infancia y los primeros años de mi profesión, ejercen especial sugestión en mí, para que acaricie como ilusión preciadísima, la de obtener vuestra representación en Cortes.

«Mi candidatura tiene la virtud de no ser grata a los políticos profesionales entre los que no incluyo para honor ayo a mi adversario—á los que aparentan una fuerza más artificiosa que real, pues no radica en el espíritu del pueblo, sino en pequeños cacicatos habitualmente conservados por la protección de ciudadanía de la casi totalidad de los electores.

«Sea cual fuere el resultado de la contienda, tendré la satisfacción de haber llevado esta con la lealtad y nobleza que propio decoro personal me exige. Al incumplir un hombre en las luchas políticas actos contra la ley y contra la conciencia individual y colectiva, que jamás realizaría en el orden puramente electoral.

«No me creería digno de vuestra representación, si para obtener el triunfo

Se discute la calidad de los tubos que se emplean en el alcantarillado

A las seis y media declara abierta la sesión el alcalde señor La Riva.

Asisten los señores Mirat, Castro, Romano, González Domínguez, Sánchez Pérez, Pies, Olivera, Clairac, Pérez Criado, García y García, Marcos Borrego, Díez Solano y Santa Cecilia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO
Para los barrenderos.

Se lee un informe de la comisión de Hacienda, sobre adquisición de uniformes para los barrenderos.

La comisión dice que no existiendo consignación en presupuesto para atender a estos gastos, propone se tenga esto en cuenta para el presupuesto venidero. Se aprueba.

Abono de cantidades.

El doctor don Francisco Díez, presenta factura por asistencia médica a un obrero municipal. Se aprueba.

Obras.

Proyecto de obras de reforma en la Casa Consistorial.

El señor Díez Solano pide que el asunto quede ocho días sobre la mesa.

El señor Romano se opone a esta presentación del señor Díez.

Y se aprueba el informe.

Se conceden licencias de obras a don Fernando Bermejo, don José Varas y don Celedonio Sánchez Cañada.

Queda ocho días sobre la mesa la licencia de obras de don Enrique González.

Expropiaciones.

Se leen las tasaciones de las casas números 29 y 31 de la calle de San Justo y 26 de la de Ramos del Manzano, importantes, 43.264,73 pesetas, que don Juan José González Peláez ha ofrecido en expropiación y ha aceptado el Ayuntamiento.

Las tasaciones se aprueban y se pasarán al interesado para su conformidad.

Los tubos del alcantarillado.

Se lee un informe del señor ingeniero municipal acerca del ensayo practicado en Madrid sobre resistencia y porosidad de los tubos que se emplean para el alcantarillado.

Del largo y documentado informe del señor ingeniero municipal, se deduce que tanto en las pruebas de porosidad de los tubos practicadas en Madrid, como las hechas por él, resulta excesiva dicha porosidad, por lo que propone:

1.º Que la resistencia de los tubos sea la debida; y

2.º Que se comunique a la sociedad concesionaria que en los tubos que en lo sucesivo coloque sean barnizados, por dentro, con una lechada de cemento.

La comisión, por su parte, acepta el informe y pide el examen de los tubos ya colocados, por los ingenieros de la sociedad, el municipal y, como árbitro, el jefe de Obras públicas.

El señor Santa Cecilia se hace cargo del informe leído y de unas pruebas practicadas en Salamanca y vistas por él, para decir que ante esto no sabe hasta qué punto responden estas obras al esfuerzo del Ayuntamiento y al interés del vecindario.

Se ocupa de los tubos ya colocados y dice que estos serán verdaderos filtros y que no hay otro remedio que levantarlos y sustituirlos.

Añade que ha oído decir que estos tubos son permeables con el uso y el tiempo, pero que lo que el Ayuntamiento debe pedir y exigir es que los tubos respondan, desde el primer momento, al fin para que han sido colocados.

Pide seguidamente que el señor ingeniero dé un informe más contundente sobre si las materias que se emplean en la fabricación de los tubos son las debidas y otros extremos que juzgue necesarios.

Termina diciendo que el Ayuntamiento no debe torrar que la obra no responda a los deseos de Salamanca y al esfuerzo del Ayuntamiento.

El señor Clairac cree que dando a los tubos la lechada de cemento que propone el ingeniero se salvan las deficiencias, y que respecto a los tubos ya colocados, unos tienen la lechada interna de cemento y otros no.

Recoge lo dicho por el señor Santa Cecilia de que las obras se ejecutan con cierta irregularidad, y esto se explica con los apremios que hubo de tiempo para dar trabajo a los obreros parados.

El señor Romano celebra que haya surgido este debate, porque gracias a esto ha de decir todo lo que de las obras entiende.

Se muestra conforme en algunos puntos con el señor Santa Cecilia.

Y cómo no he de estarlo si esta mañana propuse ante la comisión la paralización de las obras y el levantamiento de los tubos colocados, que son verdaderos calcetines, por los que se marcha el agua a torrentes?

Pero la comisión, quizás más reflexivamente, acordó el informe que se ha leído.

Las materias que se emplean son las aconsejadas. Pero algo consiste en la construcción. Claro es que poroso. De ahí Belmás que pedía grés.

Pero el Ayuntamiento acordó cemento. Y su señoría intervendrá en la obra. En esto hay que sentar opiniones.

Celebro que el señor Santa Cecilia haya hablado incidentalmente de la desgracia ocurrida en las obras.

Parece que censuran al ingeniero municipal.

El responsable es el ingeniero de la sociedad. De ahí que sea preciso que venga el ingeniero y esté aquí permanentemente.

El señor Castro dice que del debate se obtiene la consecuencia desconsoladora de que las obras no se ajustan a las condiciones exigidas.

Nosotros debemos hablar poco: ó las obras se ejecutan con arreglo a las condiciones ó no. Y si ocurre esto, pide con el señor Romano la paralización de las obras.

Cree que no hace falta un nuevo dictamen para los tubos colocados, pues ya nos dicen los análisis que esos tubos más que calcetines son cestas, por las que se va el agua.

Termina pidiendo la suspensión de las obras.

El señor Olivera, concretándose al informe de la comisión y el ingeniero, dice que es preciso que el Ayuntamiento sepa si en la construcción de los tubos se emplean los materiales debidos, y si el apisonado de los dejan en las condiciones exigidas, pues no sea que nos empeñemos en que los tubos sean perfectamente impermeables, ó qué proporción ha de tener esta impermeabilidad.

Termina pidiendo un nuevo dictamen sobre estos extremos. (Deja la presidencia el señor La Riva, que ocupa el señor Díez Solano.)

El señor Santa Cecilia, después de decir que el asunto planteado exigía hablar claro, tenía que manifestar su opinión diferentes veces expuesta, nada favorable a las obras que se ejecutan.

Celebra que el señor La Riva haya dejado la presidencia para intervenir en el debate sobre este problema que fué planteado como de honor para Salamanca y para ser llevado a cabo por encima de todo y costare lo que costare, aun cuando él participó de la opinión que entonces sustentara el señor La Riva, pues en contra de aquella otra conducta y actitud había ó existía otra que exigía que el asunto fuera llevado con la calma debida y sin perjuicios para nadie.

Y al fin llego el comienzo de las obras, sin sujetarse a la escritura. Luego surge el problema de la simultaneidad de las obras de alcantarillado y aguas, y seguidamente este de las pruebas de los tubos. Y con estas precipitaciones y dificultades, se han colocado ya unos kilómetros de tubería y han de colocarse el resto con lechadas de cal de cemento ó sin ellas.

Y ahora se pide sobre estos tubos, un nuevo dictamen, cuando el dictamen dado se refiere a tubos que son iguales a los ya colocados.

Y yo entiendo, ateniéndose al resultado del análisis hecho de los tubos, que debe exigirse a la Sociedad que levante todo lo construido y coloque tubos que se ajusten a las debidas condiciones de impermeabilidad.

Para aminorarle y consolarme de mi estancia forzosa en la corte, me entrego en leer las estadísticas del movimiento que sufren los capitales situados en la inmensa laguna llamada Banco de España.

Unos suben y otros descienden, éstos aumentan y aquéllos disminuyen, tales se retiran y cuales entran en circulación. Yo los volcraía todos sobre la industria nacional y sobre el agro. Pero no tengo poder.

Tampoco tengo dinero. Aunque mi loca fantasía finge millones y millones. Y llená mis cajas con cuantos valores reales duermen un sueño injusto en ese Banco donde se estrellan los buques portadores de la energía hispánica.

¡Yo me divierto así!

Pallos.

El artículo 29

Según datos oficiales, han sido proclamados 85 liberales, 36 conservadores, tres mauristas, tres reformistas, dos jaimistas, un conjunccionista, un radical, un regionalista y dos independientes. En total, 134.

Faltaban datos oficiales de Lugo, Palencia, Tarragona y Teruel.

En Madrid, Guipúzcoa y Orense no se había aplicado el artículo 29, según dijimos en nuestros telegramas de ayer.

En Lugo no se pudo reunir la Junta provincial del Censo por falta de número.

El señor Alba dijo que sus amigos, siguiendo sus instrucciones, habían proclamado también otro candidato, no aplicando, a pesar de que pudieron hacerlo, el artículo 29.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

A cualquiera le ocurre.

No tiene nada de particular, aunque no sea muy frecuente, que llegue a manos de cualquiera un billete del Banco de España de los que circulan de emisiones falsas, y adquirido en la creencia de que es legítimo, considerando que tiene dinero se encuentre con que carece de él cuando vaya a pagar alguna cosa, y además sin poderlo evitar se halla fácilmente sometido a un proceso.

Que lo expuesto es exacto lo comprueba el hecho origen de la causa que ayer se vió en juicio oral ante el Jurado de la capital, en la sección primera.

Se trataba de que el joven Antonio Sánchez, la tarde del 14 de Abril de 1915, se encontró con un amigo que le pidió dinero y como le dijera que solamente disponía de cincuenta pesetas en un billete, convinieron ambos en ir a un establecimiento reservado a expansionarse un poco; pero la sorpresa para ellos fué que al pagar el gasto se le tachó de falso el papel moneda y como no disponían de más cantidad, se dió cuenta a la policía de lo ocurrido, empezándose a instruir sumario en el que se decretó el procesamiento del Antonio.

En sus conclusiones provisionales decía el fiscal señor Hernández, que dicho encartado había entregado el billete que adquirió ignorando que era falso, con conocimiento ya de su falsedad, y lo acusaba como autor de un delito de expedición de billetes falsos.

Por el contrario, sostenía el letrado señor García Revillo, defensor de Antonio, que este adquirió el billete en la inteligencia de que era legítimo, y en la misma creencia lo entregó, sin que por tanto existiera hecho alguno punible.

Lo que la defensa afirmaba tuvo cumplida comprobación en el juicio con las pruebas que se practicaron, y en su vista el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

El señor Hebrero, que actuaba de presidente, preguntó a los concurrentes si había alguno que quisiera sostener la acusación retirada; como nadie contestó, la sala dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas; y a las doce quedó terminado el juicio.

Un perturbador.

El alcalde de Navasfrías, Isidro Martín Acosta, ordenó en el mes de Agosto de 1914 que se formara una lista de vecinos para que por orden se aprovecharen las aguas que se utilizaban en riegos, pero el vecino del mismo Simón Navais Acosta, que por lo visto quería regar a su antojo cuando le conviniera,

provocó conflicto con sus imposiciones, y al intervenir el alcalde el 31 del mes citado para que depusiera dicha actitud, no le obedeció, por lo cual aquel decretó su detención, mandando que fuese conducido desde una finca donde se encontraba hasta el pueblo, no cesando en el trayecto de dirigir insultos a expresada autoridad.

Compareció ayer en la sección segunda a responder de este hecho, y en definitiva lo acusó el abogado fiscal señor Quintana como autor de un delito de desacato.

El defensor del Simón señor Castro Rodríguez, sostuvo que no era autor de delito y sí de una falta, por lo que debía ser castigado en el juicio correspondiente.

Una vez que las partes razonaron sus contradictorias pretensiones, el presidente señor Díez Canseco declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamientos para la semana.

Como ofrecimos en el número anterior, vamos a dar a conocer los señalamientos que restan de la semana.

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de la capital, por corrupción de menores, contra María de la Cruz Torres Botella y otro. Ponente, señor Pardo; fiscal, señor Concha, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Mancebo.

Días 5, 6, 7 y 8.—Otra del mismo Juzgado, sobre ranto, contra Francisco Serrano y otra. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Concha; acusador particular, hemos oído que actuará el señor Real, por haber fallecido don Alfredo Mancebo, y como defensores, los señores Iscar Peyra y Gándara, con los procuradores señores Mancebo, Yáñez y Pérez Benito, respectivamente.

Sección segunda.

Día 5.—Causa del Juzgado de Béjar, por infidelidad en la custodia de documentos, contra Jerónimo Hernández, Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Quintana, y defensor, señor Madrugá, con el procurador señor Santos Franco.

Día 7.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Luis Domínguez, Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Quintana, y defensor, señor Olivera, con el procurador señor Lunar.

En cuanto sea posible informaremos de todos.

El Licenciado Salvadora.

Sucesos provinciales

Hurto de gallinas.

Por la guardia civil han sido detenidos en Almenara los carboneros Julián, Celedonio y Simón Lucas y Cipriano Arroyo, vecinos de Monterrubio de la Armuña, como presuntos autores del robo de tres gallinas, propiedad del rector de la dehesa de Espino Rapado, Matías Vicente Mayoral.

Los cazadores.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Ventosa del Río Almar, Francisco Pérez Manjón, a quien le fué ocupada una escopeta.

Sección de mercados.

Cantalapiedra, 26.

Trigo superior, fanega de 94 libras, de 62 a 62 1/2 reales.

Centeno, de 48 a 49 las 92 libras.

Cebada, de 34 a 35 la fanega.

Algarobas, de 44 a 46.

Harina de primera, a 23 reales arroba.

Idem de segunda, a 22.

Idem de tercera, a 21.

Compras, inciertas.

Tiempo, mejorando.

Aspecto de los campos, regular.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de aridos, a 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, a 16,13.

Los exploradores salmantinos

Personas que han ofrecido alojamiento a los exploradores el día de la promesa: José Castaño, 1; Francisco Morcille (protector), 1; Ignacio Ardiz, 1; Narciso Torres (protector), 1; Martín León, 1.

Podemos cantar victoria; ya no se escapan todos, ya tenemos a uno.

Pero no se trata de cantar, se trata de averiguar cómo se ha preparado el golpe, y a esto es a lo que me he dedicado y lo que he descubierto.

Honorio Vázquez y Mariano Martínez han cumplido quince en Zamora. En Zamora están de causa varios salmantinos, entre ellos uno muy interesante, Serafín Sánchez (a) el Seras. Honorio y Mariano hablaron con el Seras, y este les informó de las personas acudidas que hay en Salamanca. Doña Gonzala Santana, pariente y vecina de los señores de García Sánchez, ha tenido siempre fama de millonaria en Salamanca. De ella sería de la que hablara primero el Seras.

Esto explica el hecho mejor que cuanto se piensa de *santeros* y demás anti-guallas. ¿Qué mejor santero que un compañero de cárcel, que tiene quince días para informar a un compinche?

¿Por qué ha de ser este?

En el bolsillo de la chaqueta lleva Honorio Vázquez, el detenido el domingo, un cuaderno. Aparentemente no tiene nada: problemas de aritmética. «Un padre murió y dejó a sus tres hijos 40.000 fanegas de trigo, ¿cuántos cuartillos correspondieron a cada uno?»

Nada, un libro de problemas para... el que lo vea por cima, pero un detective no ve nada por cima y lo primero que resalta en el libro escrito con tinta azul (los problemas están en tinta negra) es este nombre: Serafín Sánchez.

¿No me quiere creer la policía? La cosa se comprueba fácilmente, no hay más que registrar a Honorio y ver si no es verdad que tiene el libro y en el libro ese nombre. Más datos para ir sobre seguro y que no se diga que miento. En el cuaderno hay un retrato de mujer joven. Mas en el forro, un poco emborronado, pero legible, este otro nombre: Mariano Martínez.

Tengo unos datos que ya saldrán en su día; por hoy quiero terminar diciendo que el Seras es el autor de un robo de gallinas en el Pasaje, de un robo en la fábrica de trapos de Sancti-Spiritus y que se halla en Zamora por una fechoría que hizo en Benavente.

De lo demás, ya hablaré, porque no quiero entorpecer la acción de la justicia, sino ayudarla, y me parece que ahora...

El número 13.

MADRID AL DIA

La primavera y las elecciones

Ya nos hallamos metidos de hoz y de coque en el barullo electoral. Todo se vuelve candidaturas y candidatos.

Por dicha, hay azufre abundante para combatir las plagas que asuelan a los viñedos, y con las sobras acudiremos a remediar estos otros males que causan los insectos políticos.

También se resuelven favorablemente las crisis del papel y del sulfato de cobre. Suecia nos concede el derecho de compra que corresponde a la primera materia dicha, y cuanto a la segunda, el Gobierno provee con un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas, poco menos que el destinado a obras públicas. ¡Ya ven ustedes si tiene importancia el sulfato de cobre! Lo usarán todavía los viniticutores para reforzar el precioso licor?

Ahora resulta que nuestra gran amiga Inglaterra prohíbe la importación de frutas secas y en conserva, excepto las pasas de Corinto. ¡Cómo nos vamos a poner de racimales malagueños! Recomendando este asunto al escritor germanófilo señor Souza, que en *La Unión Mercantil*, de la propia Málaga, tanto carino demuestra a la siempre *nebulosa* y *perdida* Albión!

Veo con pena que me estoy alejando de Madrid en olas de mi loca fantasía. Arbóles y plantas menudas comienzan a reflejarse; los cielos despliegan sus gases más blancas en campo azul claro; las brisas son suaves, blandas y acicaladoras; revolotean las aves nuevas por cima de sus nidios; las niñas van llenas de júbilo y luciendo unos trajes casi aéreos... Y toda esta poesía se nos estropea con los ramplones menesteres de la campaña electoral.

Que si triunfarán dos mauristas por la circunscripción; que si cinco republicanos; que si tres liberales y un conservador idóneo; que...

¡Qué dolor de cabeza me promueve las electoreras! Y no lo digo en broma. Es una verdad tan grande como el mismo dolor.

Oposiciones á oficiales cuartos de Hacienda convocadas en la Gaceta del 2 de Abril.

Preparación por don Pedro Redondo, abogado del Estado, y don Enrique Menéndez, tenedor de Libros de Hacienda. 10—a—1

San Pablo, 26 y San Buenaventura, 2, segundo.

Tos con las maravillosas PASTILLAS ANGELICAS de Pérez Rebollo.

Una sola caja es suficiente. Se hallan de venta en el Centro Farmacéutico, Dr Piñuela, número 3 y en la Droguería de Justo Bajo. Depositario general: Alfredo Pérez Rebollo.—La Fregeneda. m. y v. h 30 A

GRAN REGALO Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Nuestra granitita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

La dehesa de Revilla de Codes y el cuarto de Los Ahijones, de la de Valverde de Gonzalán, en el partido de Alba, se arriendan. Del precio y condiciones informará el procurador don Cipriano Durán, Agustinas, 4, Salamanca. 6—3

Clinica especial de enfermedades de la vista. Ensebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

L'ABEILLE Sociedades Mercantiles de Seguros INCENDIOS - Accidentes - Vida PEDRISCO DE COSECHAS Siniestros pagados por el ramo de PEDRISCO

	En España.	En Salamanca.
	Pesetas.	Pesetas.
Por la cosecha de 1913.....	77.966,65	
» » 1914.....	146.659,00	8.360,95
» » 1915.....	263.685,10	82.130,00
Total siniestros pagados.....	488.310,75	90.490,95

AGENCIA GENERAL EN SALAMANCA Don Joaquín Domínguez Guerra, Abogado. PEREZ PUJOL, 1, PRINCIPAL h. 30 Ju.

Fábrica de chocolates, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de VIGENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

LEA Ud. Y NO OLVIDE que en los grandes almacenes al por mayor y menor de PEREZ Y PARADINAS Plaza del Mercado, 33, Salamanca Existe una Excepcional Liquidación en artículos de la temporada de invierno

DOCTOR MUNOZ-OREA IGNACIO VEIGA Externo de la Facultad de Medicina Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche. Servicio a domicilio.

LEA Ud. Y NO OLVIDE que en los grandes almacenes al por mayor y menor de PEREZ Y PARADINAS Plaza del Mercado, 33, Salamanca Existe una Excepcional Liquidación en artículos de la temporada de invierno

Franjelas para camisas de.....	0,60 pesetas a 0,40
» » » de.....	0,70 » 0,50
» » » de.....	0,80 » 0,60
Piqué para id. achos de.....	0,60 » 0,40
» » » de.....	1,00 » 0,60
Versalles para idem de.....	0,75 » 0,50
Franjelas para vestidos de.....	0,60 » 0,40
» » » de.....	0,70 » 0,50
» » » blusas de.....	1,50 » 1,00

LANERIA.—A pesar de la enorme subida en este artículo liquidamos:

Lanas para vestidos de.....	0,50 pesetas a 0,30
» » » de.....	1,50 » 1,00
» » » de.....	1,50 » 0,60
» » » de.....	2,75 » 1,50
» » » de.....	3,50 » 2,25
» » » 6/4 de.....	5,00 » 4,00
Blusas franela de.....	1,75 » 1,00

Nuevas secciones de ropa blanca, equipos, camisería, corbatería, mercería, adornos y perfumería a precios económicos. La casa que más barato vende. Fabricantes en Barcelona. Almacénistas en Ma'rid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La información telegráfica

Véase en cuarta plana.

LA HERNIA

En Cáceres, Salamanca, Zamora, Medina y Segovia.

HERNIADOS: Si sufre usted con sus hernias ó con sus brazos, si el resultado con éstos por antiguos y defectuosos ha sido por judicial, entonces adopte usted sin reparo el famoso y extraordinario **VENDAJE** del doctor **Mr. BARRERE** aparato esencialmente serio y científico con el que usted podrá vivir sin preocuparse de tal peligro.

Sea cual fuere su edad, antigüedad y desarrollo de la hernia con el **VENDAJE BARRERE** bien apli ado podrá dedicarse á sus ocupaciones y trabajos como si tal cosa no fuera.

Este gran aparato es adoptado por el ejército francés.

Auda usted si puede á nuestras consultas, bien á esta **Sucursal de Madrid, Mendocina, 33**, ó bien en las siguientes poblaciones donde el Representante de dicha sucursal practicará con ensayo gratis el famoso **Vendaje** en: Talavera de la Reina: día 1.º A. ril, Fonda Española.

Cáceres: día 2. Hotel Europa de A. Jurado. Plasencia: día 3. Fonda del Comercio. Béjar: día 4. Fonda de España. Salamanca: día 5. Hotel del Comercio. Peñaranda: día 6. jueves, Hotel Español, plaza de la Constitución.

Zamora: día 7. Hotel Suizo. Toro: día 8. sábado Hotel Paris. Medina del Campo: día 9. domingo, Fonda La Castellana.

Segovia: día 10. Innes, Hotel del Comercio. **NOTA.**—El herido que por reserva desea ser visitado en su casa que avise con anticipación á esta sucursal ó á la fonda.

Se arrienda pasto de primavera para 400 ovejas. En la Liga de Agricultores, darán razón. 15-6

Se vende barato un coche de línea, seminuevo y de diez asientos, con delantera baja, banqueta y vaca de lona. Don José Núñez, en Peñaranda de Bracamonte, informará.

NIÑO Dentista de la guarnición Libertad, 10 planta baja Iguala dental infantil.

La sastrería

de Fidel Hernández

(antiguo oficial de la casa del Olmo)

Se ha trasladado, por mejora de local, á la calle de García Barrado, núm. 30 (antes Rúa), donde encontrará el público gran economía, corte elegante y esmerada confección. 30-16

Anuncio.—En el término de Piedrabuena, provincia de Ciudad Real, se arriendan para labor dos quintos, llamados Valmayor y Espino, con unas 1.000 hectáreas laborables, abundantes pastos y surcados todos ellos con agua potable, distantes del pueblo de Piedrabuena unos cuarenta kilómetros, colindantes con otro quinto del mismo dueño, llamado San Antón, arrendado á unos salmantinos, obteniendo abundantes cosechas. Para tratar, con el dueño, don Felipe Velasco, en Piedrabuena. 30-26

Arriendo de pastos.—Se arriendan los de Barcalejo, de primavera hasta el 30 de Septiembre próximo Para tratar con el rector, don Torre de Juan Vázquez, término municipal de San Pedro de Rozados. 3-7

Se vende en esta ciudad la casa números 13 y 15 de la calle García Barrado (antiguo comercio de los Cubanos). Informarán García Barrado 2, plaza. 3-7

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

000 31 JESUS, NUM. 7

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 13 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjeras. Materias para la construcción de obras. Cal. Yeso Cemento. Azulejos. Mosaicos. Tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosa, la teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 18 Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 31. 15 y 6

Academia Salmantina

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: Don Santiago Riesco

ABOGADO, LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS PROFESOR A. DEL INSTITUTO

PRIOR, NUMS. 3 y 5 - SALAMANCA

Las clases de este colegio se hallan desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador. Profesores A. del Instituto General y Técnico, Doctores y Licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho. En 1.º de Abril darán principio las clases de repaso y preparación para los ejercicios del grado de Bachiller. Preparación para toda clase de carreras especiales. Detalles y reglamentos al Director. -a-

Pastillas Bolivar Pectorales.

Insustituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, gripe. Calman siempre la tos.

Pídanse en todas las farmacias. Único depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez. -a-

DR. GIRAL

Catedrático de la Universidad

: : Farmacia y laboratorio : :

Plaza Mayor, 36 (acera de correo)

Tabletas de Aspirina Bayer. Riba-Malt. Valido Zimmer. Salvarsan. Glaxo. Leche condensada Cham. Análisis. Serodiagnósticos. Esterilizaciones. Desinfecciones. Eupetol. Bilina. Pulmonología. Curación de la Dismotomía Hepática de las ovejas.

La inyección YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: FRASCO PESETAS 4.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DE CANDELARIO

Aun sabiendo que he de herir la modestia de mi buen amigo el candidato á diputado á Cortes por este distrito, don Filiberto Villalobos, he de relatar un hecho que pone de relieve cómo entiendo é la amistad, y cómo sabe cumplir con sus deberes sociales.

Habiendo sabido este señor la grave enfermedad que aqueja á la distinguida señora doña Lorenza Rico, esposa del ilustre abogado de Valladolid, don Valentín Bejarano, mi querido amigo, y á pesar del continuo trabajo que sobre él pesa, aumentado ahora con motivo de la próxima contienda electoral, no vaciló, tan pronto como llegó á sus oídos dicha noticia y aprovechando la noche, ya que de día le era imposible, en trasladarse en automóvil á Valladolid acompañado de su esposa, doña Elvira Mier, que en esto de practicar el bien secundario admirablemente á su esposo, la noche del 27 al 28 del pasado mes de Marzo á pesar del furioso temporal de aires y lluvias reinantes, á consecuencia del cual se le apagarón los faros del automóvil al llegar á Albejos, por cuyo motivo estuvieron expuestos á un accidente.

Después de permanecer unas horas examinando á la enferma, pues no en balde cultiva con aprovechamiento la medicina, y descansando en su viaje, regresaron á Salamanca, dejando á su esposa en su domicilio y continuando para Valladolid en su viaje de propaganda electoral. Esto, Inés, ello se alaba... que diría el clásico.

El próximo lunes, á las nueve de la mañana, se verificará con toda solemnidad el descubrimiento de las lápidas en que están inscritos los nombres de las calles de los humildes pero sabios maestros que se dedicaron en estas escuelas á educar varias generaciones, don Manuel Fonseca y doña Margarita Muñoz.

El mismo día, pero á las dos de la tarde, se celebrará también solemnemente la culta y simpática Fiesta del Arbol.

De todo ello tendré al corriente á mis lectores.

Se está ensayando—según se me dice—para representarlo en las próximas Pascuas de Resurrección, por varios aficionados de esta villa, el hermoso drama de don Joaquín Dicenta, *El Lobo*.—*El Corresponsal*.

Asociación de lavanderas salmantinas

Recaudación correspondiente á la primera semana de Abril; 29 pesetas con 20 céntimos, que adicionadas á las 869 que hay en la Caja de Ahorros, componen un total de 898,20 pesetas en 2 de Abril de 1916.

Noticias.

Por la Junta provincial de subsistencias se ha dirigido una circular á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia haciéndoles saber que el estar en periodo electoral no es obstáculo para que se sigan remitiendo las relaciones pedidas de las existencias de trigo y harinas que haya en sus respectivos términos municipales, y que se impondrán con todo rigor las multas señaladas por la Ley de subsistencias á todos los que oculten existencias de trigo, harinas, legumbres, patatas, etc. y no remitan las relaciones pedidas.

Ortopédico herniólogo en Salamanca.

HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad, y desarrolló, por medio de los aparatos que de nosotros inventores (patente 27.791); pero es necesario que se presente el propio enfermo á la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales. Consulta en Salamanca los días 15 y 16 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis en el Hotel del Comercio y en Ciudad Rodrigo el día 17 en la Fonda Universal, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Ferré Gumell. En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde e viamos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro sobre las **HERNIAS**. 4, 6, 8, 12 y 14

Se encuentra en esta plaza, hospedándose en el hotel del Comercio, el representante de la conocida «Casa Telesforo», de Valladolid, que presenta un bono y variado muestrario en géneros de sastrería y camisería y unos bonitos modelos de gabas impermeables Garbaldina, de gran moda, los cuales confecciona á la medida y recomendamos al público elegante. 6-4

Para la Asociación de Mendicidad don E. P. ha donado dos pesetas.

OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nuñez. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Nuñez.

Consulta * de * enfermedades

de la t. ca y protisis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las **Pastillas Balsámicas MARÍA**. Depositario para Salamanca y su provincia: Justo Bajo Avila. Droguería, Salamanca.

En uno de los últimos congresos de Medicina, quedó acordado que la nucleína glicero fosfato y arriñenal, eran los tres medicamentos de que en la actualidad se dispone para no hacerse anémicos, catarros y tísicos, por esto se recomienda tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermil.

Gerardo González Moreno

Corredor de Comercio

Plaza Mayor, 21 — Salamanca.

10-8-5

TEATRO BRETON * Cinematógrafo

LAS GRANDES PELICULAS

HOY, MARTES, 4

Continuación del acontecimiento más grandioso de la cinematografía moderna.

La llave maestra

SE EXHIBIRAN 4 EPISODIOS

10-8-5

10-8-5

10-8-5

y que se siga tirando el dinero á la canasta como parece que hoy se tira.

Rectifican los señores Romano, La Riva, Clairac y Mirat, presentando en el último señor una proposición, en la que pedia:

1.º Suspensión de la colocación de tubería hasta practicar nuevos ensayos. 2.º Que las tuberías que no tienen hechados de cemento, se proceda á administrárselas, levantándose los tubos que no sean susceptibles de esta obra en su actual estado; y 3.º Y que se hagan pruebas en los tubos que tienen lechados de cemento para asegurarse uno del coeficiente de permeabilidad.

El señor Clairac combate la proposición. El señor Mirat declara que, por indicaciones legales que le hacen unos comisionados letrados, refirra su proposición. Y al fin, se aprueba el dictamen de la comisión.

(Vuelve á la presidencia el señor La Riva.)

Se aprobó una moción del señor ingeniero municipal para que la sociedad de Sanseamiento proceda á la limpieza y arreglo de las calles en donde ya ha sido hecho el alcantarillado.

Una subvención.

Se da cuenta de que por el ministerio de Instrucción pública han sido libradas 5.000 pesetas para la Escuela de Artes e Industria municipal.

Ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia se ocupa de la desgracia ocurrida en las obras de alcantarillado.

Hace ver cómo estas obras se ejecutan, la poca seguridad de los apuntalamientos que se hacen y añade que sus temores de desgracia se han visto cumplidos.

Nunca se ha visto en Salamanca las formas en que hoy se trabaja. Jamás se luchó aquí contra avaricias de patronos que sacrificaban la seguridad del obrero para su provecho.

En las obras de alcantarillado ocurre todo lo contrario.

Explica el terreno de la desgracia y forma de abrir zanjas, añadiendo que ya el señor Ingeniero municipal había advertido el peligro.

Pide que se procure que en lo sucesivo se eviten estos accidentes y que el Alcalde, como presidente de la Junta de Reformas Sociales, haga que se cumpla la ley, indemnizando á la familia.

Cree que la muerte del obrero tiene un responsable, por imprevisión, y que se exija, con arreglo á la ley, la responsabilidad debida.

El señor La Riva replica que visitando á la viuda del desgraciado obrero (por cuya muerte pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación), se entrevistó con un hermano del fallecido, poniéndose á disposición de la familia y coincidiendo, al hablarle, con lo dicho por el señor Santa Cecilia en su primera parte.

Además, hoy celebrarán una reunión los concesionarios de las obras y destinadas para tratar de la indemnización.

Por último, dice que personalmente visitó ayer tarde las obras del grupo de las Carmelitas, para que el Ayuntamiento, predicando con el ejemplo, pusiera á sus obreros en condiciones de seguridad personal, y que en otras obras los señores ingeniero y arquitecto municipales, adoptarán las que crean convenientes.

El señor Pérez Criado hace constar su protesta por la explotación inícuca de que están siendo objeto los obreros que trabajan en el alcantarillado, no sólo por las condiciones en que trabajan, sino por la constante y dura labor que ejecutan teniendo al lado á un cabo de vara.

Hicieron al Alcalde diferentes ruegos los señores Romano, Clairac, Olivera, Mirat, Díez, Santa Cecilia y algún otro.

El señor Mirat dió cuenta de sus gestiones para encontrar abastecedor de carnes para la tabla reguladora municipal, asunto que pasó á estudio de la comisión correspondiente.

Y, por último, el señor La Riva dió cuenta de su labor en Madrid durante su último viaje, que ya publicó oportunamente EL ADELANTO.

Y después de acordarse un voto de gracias para el señor La Riva, á propuesta del señor Mirat, se levantó la sesión.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Mañana comenzaremos á dar cuenta diaria del resultado de los juicios de revisión de los mozos que han de presentarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento de Salamanca.

Hay correspondiente presentarse á los pueblos del partido de Ciudad Rodrigo siguientes:

Castillejo de Azaba, Castillejo de las Casas, Castillejo de Martín Viejo, Castraz, Diosleguarde, Encina (La), Espuña y Fuentesguinaldo.

DESDE FRESNEDOSO

Enthusiasta recibimiento

al señor Villalobos.

Ha estado en este pueblo el candidato á la representación en Cortes por este distrito de Béjar, y en la actualidad diputado provincial por Salamanca, don Filiberto Villalobos, acompañado de don Rafael González Cobos, también diputado provincial y abogado del ilustre Colegio de Salamanca.

Grande fué la alegría que reinó en este pueblo al saberse, desde el día anterior, la noticia de la llegada del señor Villalobos, y para demostrarle con obras las grandes simpatías de que goza en este vecindario, basta decir que, para que quedase el automóvil en que venían, á dos kilómetros de ésta, y de un trueno torrencial que caía, hallándose cubierto de nieve la mayor parte del camino que desde la carretera conduce á este pueblo, acudieron á re-

10-8-5

10-8-5

10-8-5

10-8-5

10-8-5

10-8-5

10-8-5

10-8-5

10-8-5

10-8-5

10-8-5

10-8-5

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 y 6 m. Madrid 4.

LA GUERRA EUROPEA

El comunicado francés. La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así: «En el Argonne las baterías francesas cañonearon con violencia la punta Oeste del bosque de Avancourt. Destruimos un bloque alemán y saqueamos un depósito de municiones.»

Al Oeste del Mosa, entre Mancourt y Dettrincourt el enemigo bombardeó nuestras posiciones del Norte del arroyo de Forges, las cuales fueron evacuadas por los franceses.

Nuestras tropas se trasladaron a la orilla Sur sin que los alemanes advirtieran este cambio de posiciones, y el día 31 de Marzo abrimos un terrible fuego, que causó al enemigo enormes pérdidas.

Los alemanes huyeron sin combatir. Al Este del Mosa rechazamos a los alemanes hasta el borde Norte del bosque de Caillete y al Norte de la laguna de Vaux.

Un último contraataque permitió a los franceses recuperar parte del pueblo de Vaux que fué evacuado por los alemanes.

En represalia del bombardeo de Dumkerke efectuado anoche por un zepelin, 31 aviones aliados lanzaron 83 obuses gruesos contra los acantonamientos enemigos de Coeyen, Essen, Torren y Hottulok.

En la noche del 2 al 3 una escuadrilla de aviones franceses bombardeó la estación de Conflans.

El combate se dió en pleno día, y fué un éxito para nuestros aviadores.

En los alrededores de Verdum han tenido lugar también varios combates aéreos.

Derribamos cuatro aviones alemanes y fueron puestos en fuga otros y obligados a aterrizar.

En los demás puntos del frente, sin novedad.»

El comunicado inglés. Lucha de artillería.

El comunicado oficial inglés dice lo siguiente: «En San Eloy sigue con violencia la lucha de baterías.

En diversos puntos del frente y en especial en Hülluch y Hohenzollern, hubo varios combates de granadas de mano, recrudesciéndose la lucha de minas.

Hubo alguna actividad entre los aviadores y derribamos dos aparatos enemigos.

Entre Soissons y Reims los franceses concentraron el fuego de sus baterías contra las posiciones enemigas del Norte del bosque de Buttes y monte de Sapigneuil.

Fueron destruidas varias organizaciones alemanas, sufriendo el enemigo graves pérdidas.»

El comunicado alemán. El bombardeo de las costas inglesas.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así: «Teatro Occidental.—En la izquierda del Mosa están en nuestro poder todas las posiciones enemigas inmediatas al arroyo de Forges.

Entre Haucourt, Bethimourt, al Sudeste y Sur del fuerte de Dunamonu, combatió con violencia en las mismas trincheras y puntos de apoyo del enemigo, que sufrió daños de consideración.

En los demás puntos de este frente mucha actividad de artillería. Teatro Oriental.—En un frente nada favorable; nuestros aviadores consiguieron algunos éxitos contra los rusos.

Una escuadrilla de aviones alemanes bombardeó las estaciones de Pogorgitzy y Horodzieja en el ferrocarril de Minsk.

También fué bombardeado con éxito el campamento ruso de Osnowki, al Sur de Minsk, y uno de nuestros dirigibles arrojó gran cantidad de bombas contra la estación de Minsk, incendiándola.

Teatro de los Balcanes.—En este teatro de la guerra no hay nada nuevo que señalar.

Bombardeo de las costas inglesas.—En la noche del 2 al 3 una escuadra de dirigibles alemanes realizó por tercera vez una excursión a las costas inglesas.

Nuestros zepelines arrojaron numerosas bombas sobre la costa oriental de Inglaterra, especialmente sobre los Docks de Edimburgo, Leith, los altos hornos de Newcastle

tle y las fábricas situadas a orillas del Tyne.

Fueron lanzadas con éxito bombas explosivas e incendiarias, observándose grandes incendios y violentas explosiones, seguidas de extensos derrumbamientos de edificios.

Las baterías de Newcastle fueron reducidas al silencio.

A pesar del violento fuego que se hizo contra los dirigibles, éstos resultaron indemnes, volviendo todos al punto de partida.

Este nuevo «raid» alemán contra Inglaterra verificado por nuestros dirigibles, ha tenido resultados excelentes.»

El comunicado austriaco. Buques rusos hundidos.

El parte oficial del ejército austriaco dice lo siguiente: «En el frente ruso no hay nada nuevo que señalar, excepto la actividad creciente de la artillería rusa en todos los sectores.

En el frente del Cáucaso fracasaron los intentos del enemigo, para detener nuestro avance que ha sido muy pronunciado en el sector de Ascherlik.

El 30 de Marzo nuestros submarinos han hundido al Nordeste de Batum un transporte ruso de 12.000 toneladas, que conducía soldados y material de guerra en cantidad importantísima.

El día 31 fué hundido otro buque ruso de 150 toneladas.»

Holanda y los aliados. Los rumores de una intervención en Holanda son falsos.

La agencia inglesa Reuter anuncia oficialmente que ningún cambio ha sobrevenido entre la Gran Bretaña y sus aliados, respecto a una intervención en Holanda.

La actitud de los aliados con este país es la misma que antes, y no hay motivo para que puedan producirse los rumores sensacionales que circulan.

Ninguna acción hostil contra los Países Bajos ha sido pensada en las conferencias que acaban de celebrarse en París, y la información, según la cual los aliados consideran necesario el desembarco de tropas en territorio holandés, carece en absoluto de fundamento.

Todas las historias que circulan sobre este asunto, son invenciones alemanas.

Noticias inglesas. Huelga resuelta - Información desmentida - Buques torpedeados.

De Londres dicen que se ha solucionado satisfactoriamente la gran huelga minera de Clyde.

Hoy se reanuda el trabajo en toda la cuenca carbonífera.

El almirantazgo inglés desmiente categóricamente la información alemana, según la cual el crucero inglés «Doegal» se ha ido a pique por tropezar con una mina.

El Lloyd inglés anuncia que el vapor francés «Achilles» y el inglés «Perith» han sido torpedeados sin previo aviso por los submarinos alemanes.

De este último buque se han ahogado ocho tripulantes, y consiguieron salvarse seis.

La intervención de Holanda. Lo que dicen los italianos.

El diario de Roma «La Tribuna», comentando los preparativos militares que hace Holanda, asegura que los aliados no tienen nada que temer de esta nación, pues el Gobierno holandés, antes de emprender estos preparativos, ha dado a los Gobiernos de la Cuádruple Entente seguridades amistosas que ellos estiman suficientes.

El «raid» alemán en Inglaterra. Los daños causados.

Informes oficiales de Londres dicen que seis «zeppelines» volaron en la pasada noche del 3 sobre la costa Sureste de Escocia, uno sobre la costa Nordeste de Inglaterra y dos sobre los condados situados al Oeste de esta última.

Hasta ahora han resultado muertos siete hombres y tres niños, y heridos cinco hombres, dos mujeres y cuatro niños.

Varios edificios sufrieron desperfectos.

La dimisión de von Tirpitz. Las causas de la dimisión del ministro de Marina alemán.

Noticias de París dicen que en Copenhague se han dado explicaciones de las circunstancias que acompañaron a la dimisión del ministro de Marina alemán.

Esta dimisión tuvo lugar después del Consejo de Guerra celebrado

en el cuartel general de Mezieres, al que asistieron el Kaiser y varios generales y jefes superiores del ejército y el Canciller del Imperio.

Este expuso los inconvenientes del método de guerra submarina, ideado por von Tirpitz, bajo el punto de vista internacional.

Von Tirpitz defendió este sistema y varios generales con el Canciller opinaron que este criterio del ministro de Marina más dañaría que aprovecharía a los intereses alemanes.

Entonces von Tirpitz presentó la dimisión a pretexto de hallarse enfermo.

Diéronse seguidamente instrucciones prohibiendo el torpedeamiento de buques neutrales, y al siguiente día fueron torpedeados el «Tubantja» y el «Paleubank».

El torpedeamiento del «Sussex». Los supervivientes.

De los supervivientes del torpedeamiento del «Sussex» sólo quedan sometidas a tratamiento todavía las señoras de Maskeller y Pinte.

El doctor Balwin y su esposa velan sin descanso a su hija, que esperan poder salvarla.

En un delirio repite todas las escenas ocurridas durante el hundimiento del buque.

Alemania y Suiza. Explicando una invasión.

De Berna dicen que el Gobierno alemán ha expresado su pesar al suizo por los daños causados al invadir el territorio suizo los aviones alemanes, cuyos aviadores creían encontrarse en Belfort.

Anuncia que castigará a los autores y que abonará los daños y perjuicios causados.

La guerra submarina. Lo que dice «Le Temps».

«Le Temps» en su número de ayer se ocupa, en el artículo de fondo, de la nueva fase de la guerra submarina.

Dice que la marina alemana manifiesta su ferocidad sistemática, no para reforzar la impresión de terror a los neutrales, sino para destruir el mayor número de barcos de todas las naciones, para aumentar la crisis de transporte.

Termina, después de otras consideraciones, diciendo que del otro lado del Atlántico vendrá el movimiento que retrasará la evolución de los neutrales.

Wilson tiene, en este momento, el poder de acelerar ó retrasar el término de la lucha.

Cómo haría la paz Alemania. Dice un personaje búlgaro.

Un personaje, hombre del Estado búlgaro que ha ocupado antes un puesto eminente en el Gobierno de su nación, ha declarado que Alemania, para hacer la paz, consentiría amplias concesiones en la Polonia y Bélgica, pero sería irreductible en la cuestión balcánica, pues tratará de extender su supremacía hasta el Bósforo, Belgrado y Nich, que formarán un estado autónomo bajo la soberanía alemana.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana. Madrid 4.

Noticias varias. Madrid.

Más diputados.

Esta madrugada, al recibir el subsecretario de la Gobernación la visita de los periodistas, dijo a éstos que ayer se había constituido la Junta provincial del censo de Lugo, por no haber podido reunirse el domingo por falta de número de vocales.

Y la Junta proclamó diputados electos definitivamente, por el artículo 29, á los siguientes:

Por la circunscripción, á don Mariano Marín Fernández, don Joaquín Quiroga Espirun (liberales), y don Augusto González Besada (conservador).

Por Rivadeo, don Ramón Bustelo (liberal).

Por Fonsagrada, don Manuel Portela (liberal).

Por Vivero, don José Soto Reguero (liberal).

Y por Monforte, don Guillermo Joaquín de Osma (maurista).

Una denuncia.

Don Fernando Weyler ha presentado una denuncia contra un individuo que falsificando la firma de un general le ha estafado varias veces.

Ultimamente le había estafado 6.000 pesetas.

El señor Elorrieta.

Por el distrito de Illescas (Toledo) luchará con el carácter de adicto el joven catedrático de la Universidad de Salamanca, don Tomás de Elorrieta.

Marruecos.

MELILLA

Mutualidad escolar.—Revista.

De Melilla dicen que en la escuela indígena de Nador quedó ayer constituida la Mutualidad escolar, denominada Previsión para los rifeños.

La junta directiva la integran españoles y marroquíes.

Los niños indígenas han formado otra junta.

—En el campamento de Segangan revisó ayer á las fuerzas de cazadores el general Aizpuru.

Provincias.

ALGECIRAS

El señor Jordana.

En el tren correo llegó el residente general español en Marruecos, general Jordana.

Hoy marchará á Tetuán.

OVIEDO

Sigue gravísimo.

Continúa en gravísimo estado el distinguido joven don Octavio Polla, sobrino del marqués de Argüelles, y que ha sido herido de un balazo por Manuel Manchón.

VALLADOLID

Fallecimiento sentido.—Una inauguración.

En Valladolid falleció ayer el coronel del regimiento de infantería de Isabel II, don Juan Manuel Barutel.

En breve iba á ascender á general.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado era popularísimo en Valladolid.

Se le tributarán honores al cadáver, que velan los oficiales del regimiento.

—Ayer se verificó la inauguración del comedor escolar establecido en la escuela al aire libre, de la calle de la Estación.

A los niños se les obsequió con una merienda.

CADIZ

Los restos de los héroes del 98 ¿Jimeno ministro?

Participan de Cádiz que se ha adelantado al 25 del actual el viaje de los transportes del almirante Valdés, que traerá á España, desde New-York, los restos de los héroes marinos de la escuela de Cervera, que murieron por la Patria en el combate naval de Santiago de Cuba.

Además, se traerá material de guerra.

—Se dice que después de las elecciones se nombrará general del apostadero de Cádiz al actual ministro de Marina general Miranda, pasando á ocupar este ministerio el señor Jimeno.

CREVILLENTE

Un crimen.

En el pueblo de San Felipe ha ocurrido un crimen que consternó al vecindario.

José Costa, de diez y ocho años y Mariano Martínez de veintinueve, rifeños, resultando el Mariano muerto de un balazo.

El agresor fué preso.

FERROL

Por las elecciones.

Se advierte gran movimiento político electoral.

Los ánimos están muy excitados, y se teme que las elecciones sean sangrientas, á juzgar por el conato de ánimos.

BARCELONA

Un mitin.— Sigue la huelga.

En la Casa del Pueblo de Barcelona se verificó ayer un mitin organizado por los obreros del ramo de construcción, en cuyo acto se pronunciaron violentos discursos, acordándose continuar la huelga y emplear, para la defensa, medios «nérgicos».

Hoy se reunirá la comisión de patronos.

Estos están conformes con conceder á los obreros un aumento de un diez por 100 en sus jornales.

RIVERA

H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol.

MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle á la mejor altura.

Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.

Servicio á la carta. Mesas separadas Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc.

Cocina francesa y española.

No fiarse de los caleseros y corredores.



R. M. S. P. SERVICIO RAPIDO PARA

BERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Table with shipping schedules for various ports including AMAZON, ARAQUAYÁ, and ARAUCANIA.

¡Agricultores! Si necesario fuere siempre aumentar la producción, mucho más en las actuales circunstancias... Nitrate de sosa

FLORENTINO ZURDO, en Peñaranda, Arévalo y Fontiveros. Juan Carrara e Hijos. Calle Real-Gibraltar. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

ANISOSA SOLUCION BENEDICTO Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y CIA - CADIZ

PIONIX DOLOR DE MUELAS La Esencia Eterna. REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO. Precio del frasco: 0,50 pesetas

Por una peseta se remite por correo certificado. Depósitos: Pérez Martín y Compañía, Alcala 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9, Salamanca y en su Sucursal de Droguerías, Sánchez Llevot, 11, Alba de Tormes.